

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2015-0176

Juzgado 05 Administrativo de Tunja

vie 18/12/2015 15:52

Para:juridica.tunja@fiscalia.gov.co <juridica.tunja@fiscalia.gov.co>; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
<jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; jur.novedades@fiscalia.gov.co <jur.novedades@fiscalia.gov.co>;
projudadm67@procuraduria.gov.co <projudadm67@procuraduria.gov.co>;

Importancia: Alta

📎 2 archivos adjuntos (303 KB)

ADMISION 2015-0176.PDF; DEM - JAIRO TRUJILLO RENDON.pdf;

SEÑOR:

REPRESENTANTE LEGAL NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PROCURADOR JUDICIAL 67 DELEGADO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le **NOTIFICA** LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 25 de NOVIEMBRE de 2015 de conformidad con el artículo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control de **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO** radicado con el número **2015-0176** instaurada por **JAIRO TRUJILLO RENDON** contra **LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN** SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Atentamente,

FABIAN EDUARDO VEGA ALVARADO

Secretario Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [7430615](tel:7430615) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j05admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Retransmitido: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2015-0176

Microsoft Outlook

vie 18/12/2015 15:52

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm67@procuraduria.gov.co (procjudadm67@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2015-0176

Leído: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2015-0176

Juridica Seccional - Boyaca <juridica.tunja@fiscalia.gov.co>

vie 18/12/2015 16:03

Para:Juzgado 05 Administrativo de Tunja <jadmin05tnj@notificacionesrj.gov.co>;

Importancia:Alta

1 archivo adjunto (9 KB)

Leído: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2015-0176;

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.